

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TrigalcoTributarios Legales Contables Cía. Ltda. DE FECHA MARZO 09-04-2018.**

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de Abril del año 2019 en el local de la compañía ubicado en la calle Manuel Vega 2-43, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **TrigalcoTributarios Legales Contables Cía. Ltda.** Como Presidente de la misma actúa el Dr. Edgar Torres Bermeo ra de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretaria Ad-Hoc La Econ. Adriana Abad Vázquez, una vez que la Presidenta declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Dr. Edgar Torres Bermeo y Econ. Adriana Abad Vázquez. Los socios presentes representan el 100% del paquete accionario. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

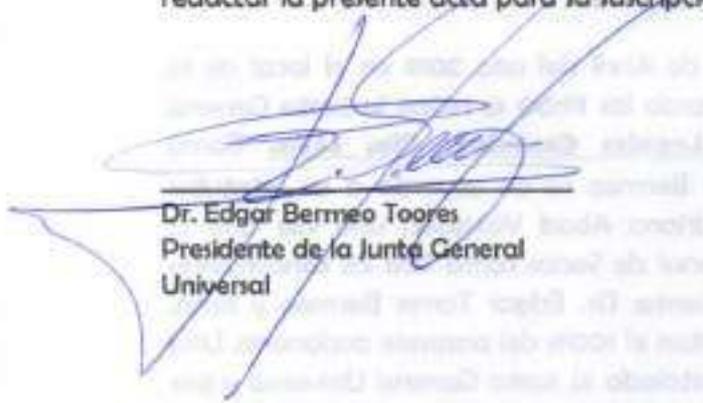
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.-Por secretaria se da lectura al informe correspondiente a la administración por el período correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el Dr. Edgar Bermeo responde algunas preguntas que se efectúan sobre el mismo, luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaria se da lectura a los estados financieros, los cuales fueron entregados a los socios con la debida anticipación, luego de deliberar sobre algunas cifras constantes en los mismos, se someten a votación siendo aprobados por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.- Toma la palabra el DR. Edgar Bermeo Torres y en sí calidad de socio propone a la Junta General que las utilidades no sean repartidas al momento, sino que, las mismas se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta que en un futuro nuevamente la Junta General se pronuncie sobre el reparto de las mismas o su capitalización. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h00 horas la Presidenta de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Dr. Edgar Bermeo Toores  
Presidente de la Junta General  
Univrsal



Eron Adriana Abad Vázquez  
Secretaria Ad-Hoc